

C.B.A. ING. PEDRO VERA VALVERDE

AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASION CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL
2011 E INFORME DEL COMISARIO.



I INFORME DEL COMISARIO

8 DE MAYO DEL 2012

A los señores miembros del Directorio y Socios de: AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASION CIA. LTDA.

1.- He auditado el Balance General adjunto de AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASION CIA. LTDA., al 31 de Diciembre del 2011 y el correspondiente estado de resultado por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoria.

2.- Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría y aseguramiento (NIA) Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contengan exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los estados financieros por mi examinado están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASION CIA. LTDA. al 31 de Diciembre del 2011 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

Es importante comentar que la compañía ha contratado a la Firma Consultora RASONU Cia. Ltda. para el desarrollo e implementación en todo lo relacionado a la NIIF, normas que están en plena vigencia en nuestro País.

EL COMISARIO


ING. PEDRO VERA VALVERDE
CBA-REGISTRO # 02643



INFORME DEL COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

INDICE

I INFORME DEL COMISARIO

Balance General

Estados de Resultados

II INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- a) Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la resolución 92.1.4.3-0014 de la Superintendencia de Compañías.
- b) Comentario sobre las operaciones del año 2011.



AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASION CIA. LTDA.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(EXPRESADO EN DOLARES)

ACTIVO

Activo corriente:

Efectivo	431
Documentos y cuentas por cobrar	3.194.044
Inventarios	925.184
Crédito Tributario a favor (Renta)	<u>112.096</u>

Total activo corriente 4.231.755

Activo fijo, neto 1.359.602

Otro Activo 1.910.230

TOTAL **7.501.587**

PASIVO

Pasivo corriente:

Cuentas por pagar	669.990
Gastos acumulados por pagar	112.209
Impuestos por pagar	<u>61.838</u>
Total pasivo corriente	844.037

OBLIGACIONES POR PAGAR A LARGO PLAZO 4.158.212

PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital social	500.000
Reserva legal	39.790
Otras reservas	1.763.729
Utilidad del ejercicio	<u>195.819</u>
Total del patrimonio	<u>2.499.338</u>

TOTAL **7.501.587**



AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASION CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(EXPRESADO EN DOLARES)

Ingresos

Ventas netas	8.881.471
Otros ingresos	<u>14.426</u>
Total ingresos	8.895.897

Egresos

Costo de ventas	7.155.674
Gastos de exportación	81.086
Gastos administrativos	1.011.221
Gastos financieros	<u>344.790</u>
Total egresos	8.592.771

Utilidad antes de participaciones e impuestos	303.126
15% Participación trabajadores	45.469
24% Impuesto a la renta	<u>61.838</u>
Utilidad neta	195.819



II INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- a) Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la resolución # 92.1.4.3-0014 de la Superintendencia de Compañías.

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, a continuación presento mi opinión sobre aquellos aspectos requeridos.

En mi opinión los administradores de AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASION CIA. LTDA., han aplicado razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la junta general de socios por el directorio y por los máximos organismos de la compañía.

En mi opinión los administradores de AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASION CIA. LTDA. , me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mi función como comisario de la empresa.

1. En mi opinión la correspondencia, libro de actas de juntas generales de socios y directorio, libro de participaciones y socios, así como los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión la custodia y conservación de los bienes de AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASION CIA. LTDA. y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad es adecuada.

Para el desempeño de mis funciones de comisario de AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASION CIA. LTDA. , he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de compañías.

2. En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por los administradores de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración de tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdida por uso o disposición no autorizadas y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).
3. Es importante comentar que la compañía ha contratado a la Firma Consultora RASONU Cia. Ltda. para el desarrollo e implementación en todo lo relacionado a la NIIF, normas que están en plena vigencia en nuestro País.



b) COMENTARIOS SOBRE LAS OPERACIONES DEL AÑO 2011.

Datos recientes dados a conocer sugieren que la economía creció un 8% durante el año 2011, el estimado oficial más reciente para el año 2012 es de 5.4%. En conjunto harán del Ecuador la economía de más rápido crecimiento de América del Sur tomando los dos años en conjunto. El alto precio del petróleo y el compromiso de China de conceder al Ecuador nuevos créditos reducen el perjuicio para el Ecuador en caso que retorne la gran Recesión. Las autoridades laborales incrementaron el salario básico en 10.6% a US\$ 292.00 mensuales el alza era esperada, ya que obedece escrupulosamente a la estrategia del gobierno de alcanzar el salario digno. El BCE lidera un proyecto para usar el celular como billetera móvil o medio de pago que pueda ser utilizado en cualquier establecimiento, para los usuarios implica contar con un nuevo medio de pago seguro, para las operadoras de celulares e instituciones financieras importantes ingresos. Mientras que el Estado tendría capacidad de emisión de dinero de manera electrónica. Si bien el mundo está pasando por un momento muy peligroso, las variables claves están evolucionando de modo favorable al país. El precio del petróleo está elevado y sigue en alza, fortaleciendo las finanzas públicas y la balanza de pago, los empresarios advierten que hay que mejorar el clima de los negocios, las industrias dedicadas a la exportación y elaboración de productos agrícolas laboraron con diferentes inconvenientes debido a la dificultad en la obtención de materias primas tales como el cacao.

2.- COMENTARIOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASION CIA. LTDA.

La empresa se mantuvo en el mercado del exterior y local, en todo lo relacionado a la compra y venta de maracuyá, subproductos y otros, durante este año se ha laborado en base a su capacidad instalada, y se buscaran nuevos mercados, para ofrecer sus productos localmente y al exterior.

De todas maneras los libros contables cerraron con una utilidad neta de US\$195.819.00 y también a los empleados se distribuyó por concepto del 15% de utilidades la suma de US\$45.469.00 por concepto de impuesto a la renta esta empresa pagó al estado la cantidad de US\$61.838.00, se recomienda la apropiación del 5% para la reserva legal y el saldo constituya otras reservas.

Agradezco a los Señores ejecutivos de la empresa por la colaboración prestada para preparar este informe, que es el resultado de mi análisis como Comisario Principal.


ING. PEDRO VERA VALVERDE
Comisario
CBA-Registro # 0.2643

Guayaquil, mayo 8 del 2012

